

# LA TIERRA DE CAMPOS Y SUS BASES ECOLÓGICAS EN EL SIGLO XIV

*Ángel Vaca Lorenzo*

Para cualquier historiador, la determinación y el conocimiento de los rasgos geográficos del espacio físico en que se asienta la sociedad, sujeto de su estudio, resulta casi un imperativo porque el espacio no sólo constituye el escenario de ubicación de esa sociedad, sino también y sobre todo porque posibilita los medios de subsistencia y de trabajo. Este enunciado genéricamente válido para cualquier etapa histórica lo es mucho más para épocas antiguas en que sociedades como la medieval, eminentemente agraria, poseían un grado de dependencia del medio natural bastante notable por su escaso desarrollo tecnológico. En estas sociedades de agricultura tradicional las potencialidades ecológicas siempre han jugado, como señala Peña Sánchez<sup>1</sup>, un papel importante, en cuanto que la actividad agraria y la consiguiente organización del espacio son de alguna manera el resultado de una adaptación fundamentalmente empírica a las condiciones ecológicas en función del desarrollo de las técnicas y de las finalidades económicas que se pretendan.

Tratar de conocer el potencial ecológico de un espacio físico concreto, aportado graciosamente por la Naturaleza, al tiempo que también sus limitaciones, parece, pues, un objetivo a tener en cuenta por todo historiador que, como en mi caso, pretenda profundizar en el análisis de la sociedad en él asentada.

## 1. TIERRA DE CAMPOS: UN TOPÓNIMO TRADICIONAL DE CONTORNOS IMPRECISOS

Los geógrafos que han estudiado Tierra de Campos siempre han destacado su inconfundible, significativa e individualizada personalidad, apreciable tanto en sus rasgos fisiográficos<sup>2</sup>, como en sus caracteres económicos<sup>3</sup>, que la diferencian de forma nítida de otros espacios de la Península Ibérica. Pero no todos han coincidido en aplicarle el mismo apela-

---

<sup>1</sup> PEÑA SÁNCHEZ, M., *Tierra de Campos. La integración de un espacio rural a la economía capitalista*. Valladolid, Universidad, 1987, pp. 27-28.

<sup>2</sup> Litología arcillosa, relieve de modelado banal, hidrografía indecisa y con tendencia al endorreísmo, suelos pardocalizos, clima extremado y semiárido.

<sup>3</sup> Campiña de prolongada llanura desprovista de vegetación arbórea, con un monocultivo cerealista de año y vez, poblamiento concentrado y compacto, con aldeas y villas de escaso vecindario apiñadas en torno a la iglesia o al castillo.

Y al Suroeste, Tierra de Campos limita sin solución de continuidad con la comarca zamorana de Tierra del Pan, de características geográficas similares, por lo que resulta difícil precisar con exactitud sus contornos. Por la toponimia (Villarrín de Campos) y por el propio criterio de los naturales de la zona, he trazado este límite desde Villarrín por el valle del Salado hasta la unión de los ríos Cea-Esla en Castrogonzalo.

La superficie así delimitada, sumando el área de los actuales términos de los lugares campesinos, es de algo más de 650.000 hectáreas, que representan casi el 7 por ciento del territorio castellano y el 1,32 por ciento de la España peninsular.

## 2. LAS BASES ECOLÓGICAS DE TIERRA DE CAMPOS: UN CUADRO DE POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES

La ecología de Tierra de Campos presentaba en el siglo XIV un cuadro complejo de potencialidades y limitaciones que los campesinos, en su afán por obtener los recursos necesarios, tuvieron que explotar y superar con los medios tecnológicos a su alcance. Esta relación posibilitó el desarrollo, en mayor o menor grado, de unas determinadas actividades económicas, al tiempo que impidió la práctica de otras.

### 2.1. Una campiña central rodeada de páramos marginales

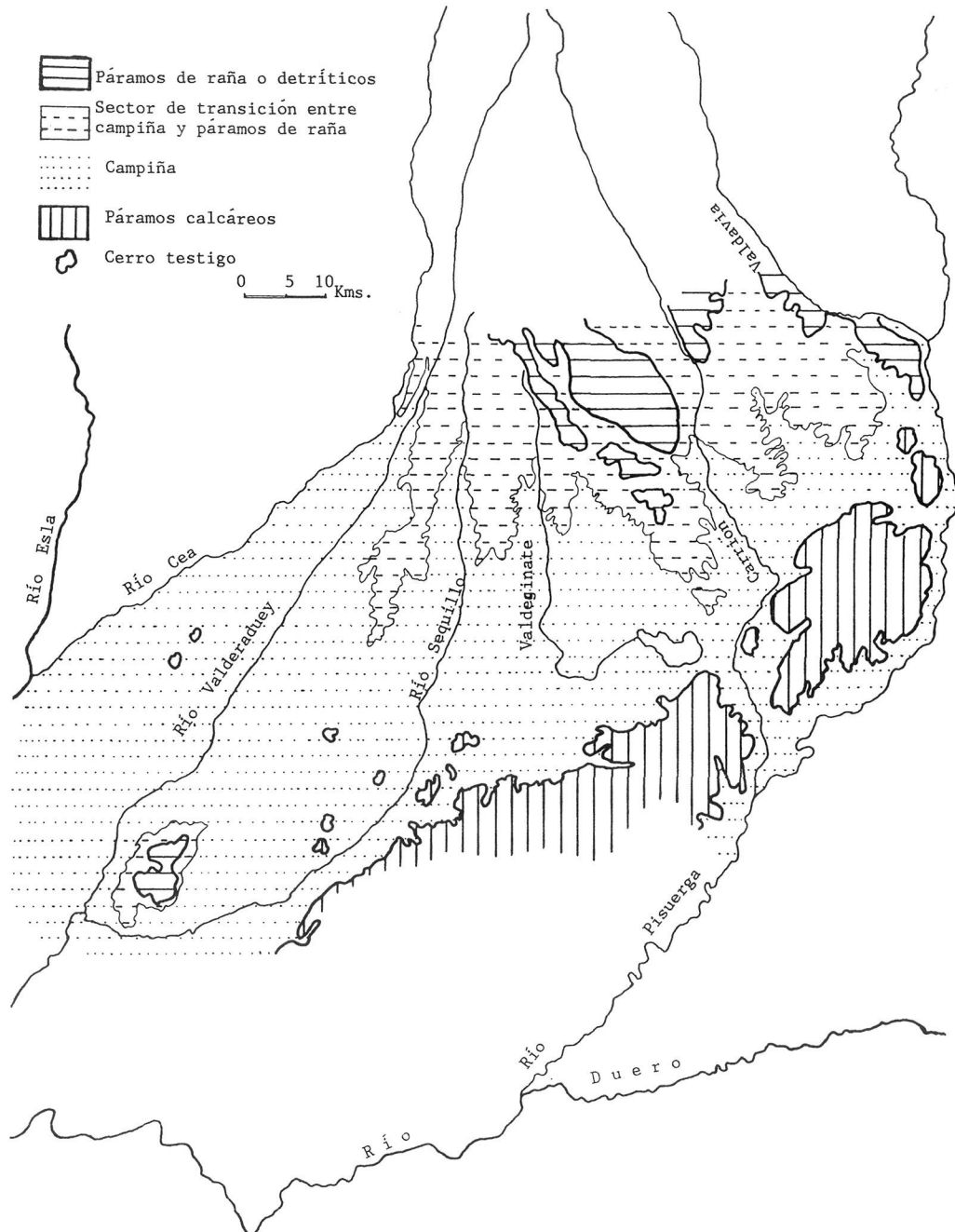
El relieve de la comarca terracampina, sin duda uno de los elementos geográficos más positivos, se presenta estructurado en dos unidades morfológicas de naturaleza distinta: la *campiña* y los *páramos*.

La *campiña* constituye el nivel inferior de las llanuras más deprimidas de la cuenca de sedimentación terciaria y cuaternaria de la parte septentrional del valle del Duero y el sector fundamental de la comarca de Campos. Se trata de un conjunto de llanuras arcillosas de intensa coloración amarillento-rojiza, ligeramente onduladas y divididas por la acción erosiva de los afluentes de la margen derecha del río Duero que recorren la comarca de norte a sur y arrastran arenas y otros materiales aluviales que, depositados en las orillas de los imprecisos valles, forman las típicas vegas. Su topografía se reduce a un modelado banal o, si se prefiere, a un sistema de *talweg* y divisorias de las pequeñas cuencas hidrográficas, tan escasamente diferenciadas que resulta difícil precisar dónde se verifica, en expresión de los nativos, «el divorcio de las aguas».

El aspecto de este conjunto de llanuras, apenas separadas por los intermitentes riachuelos, es uniforme, monótono y de gran horizontalidad; su elemento dominante y casi exclusivo es la arcilla miocénica exhumada por la ablación de los materiales superiores. Aspecto que únicamente desaparece en las proximidades de los páramos. De una altitud media comprendida entre los 700-800 metros sobre el nivel del mar, su horizonte se eleva suavemente de sur (Belver, 660 m.) a norte (Carrión, 840 m.), así como de oeste (Medina, 725 m.) a este (Palencia, 750 m.).

El origen de esta campiña se atribuye al desmantelamiento de los páramos pontienses causado por varios procesos erosivos que los han hecho retroceder hasta el lugar que actualmente ocupan, al tiempo que se producía el allanamiento de los interfluvios. El resultado final de ese doble proceso de desmantelamiento/allanamiento fue la creación de este nivel de campiña surcada por pequeños y perezosos cursos de agua, a veces intermitentes y separados por alargadas lomas de forma amesetada (Vid. mapa 6).

Los páramos que circundan la campiña, salvo por el suroeste, se elevan unos cien metros, aproximadamente, por encima de ella, formando los sectores marginales de Tierra de Campos. Entre ellos cabe distinguir los *páramos de raña* o *páramos detríticos palentino-leoneses*, al norte y noroeste, y los *páramos calcáreos*, al este (páramos de Castrojeriz y de Cerrato) y al sur (páramos del Alcor o Montes Torozos).



MAPA 6. El relieve de Tierra de Campos.

aforo de los ríos terracampinos en el siglo XIV ya era escaso, como prueban las referencias documentales a pleitos y contiendas sobre la utilización de sus aguas, construcción de presas y molinos, tales como los mantenidos entre el concejo de Nogal y el monasterio de San Zoilo de Carrión<sup>111</sup>, o entre el monasterio de Matallana y el concejo de Fuenteungrillo<sup>112</sup>, o, en fin, entre el comendador del hospital de la Herrada de Carrión y el abad del monasterio de Benevívere<sup>113</sup>.

Pero, a pesar del exiguo nivel acuífero de los riachuelos «propios» de Campos, su importancia histórica ha sido decisiva. Por el clima rudo de largos y crudos inviernos, su bajo índice de precipitaciones y la gran aridez ambiental que reina en toda la comarca, estos riachuelos han ejercido una gran atracción sobre la población, que ha ubicado sus lugares al abrigo de los valles, bien en el fondo, bien en lo alto de las pequeñas terrazas, pero por debajo del viso, buscando no sólo la proximidad del agua, como elemento vital y como fuerza motriz que impulsa sus molinos, imprescindibles en una economía cerealista, sino también ese terreno menos consistente y orgánicamente más rico y apto para el cultivo hortofrutícola que la corriente ha arrastrado y depositado en los anchos valles, denominados *vegas*; desde antiguo los naturales han aprovechado la conjunción agua/terreno fértil para emplazar sus huertas, cultivadas con métodos y sistemas distintos a los del resto del terrazgo.

Finalmente, también merecen una mención, por su indudable significado, las aguas subterráneas, evidentemente las de los niveles acuíferos más superficiales, las únicas que en la Edad Media eran aprovechadas mediante pozos para el abastecimiento de los pueblos y de las pequeñas huertas que surgían en su entorno, como el pozo del concejo de Villalpando que, sito en el cuarto de San Nicolás, abastecía a todo el vecindario<sup>114</sup>, o como la noria de una huerta de la calle San Esteban de Allende el Río de Palencia que María, viuda de Domingo Martín, vendió en 1323 al canónigo Miguel Jiménez<sup>115</sup>.

#### 2.4. *Los suelos pardocalizos de Campos*

Como se sabe, la capa blanda y de espesor variable, sustento de la economía agraria, que discontinuamente envuelve la corteza terrestre, proviene de la lenta fragmentación y desmenuzamiento de la roca madre, al actuar sobre ella factores de tipo climático, químico-

---

fáfila era durante la Edad Media mucho más extensa que ahora y se prolongaba hacia la tierra de Villalpando, alcanzando el interfluvio Valderaduey-Sequillo (Cabreros del Monte, Pozuelo de la Orden . . .), llegando hasta Prado y Revellinos por el Norte. Numerosas referencias se localizan en el valle del Valderaduey hasta Grajal: el área del actual Castroverde de Campos se conocía en los siglos X y XI como 'Territorio de Salnella', 'Salinillas', e inmediatamente se encontraba el 'territorio de Valdejunco'; hacia el norte de Valle, el antiguo topónimo de 'Ataula', 'la Tabla', se registra actualmente como 'La Tapia', junto a Villacid de Campos; el propio nombre que el arroyo Taraduey recibe desde su nacimiento hasta Villamuriel, 'Navajos' (es decir, 'Lavajos' o 'Navazos') es por sí mismo suficientemente expresivo".

<sup>111</sup> Archivo Histórico Nacional. Sección de Clero, carp. 1.703, núm. 12.

<sup>112</sup> Vid. YAÑEZ NEIRA, D., «El monasterio de Santa María de Matallana y sus abades», en *Archivos Leoneses*, 57-58 (1975), p. 330.

<sup>113</sup> Vid. BENAVIDES, A., *Memorias de don Fernando IV de Castilla*. Madrid, 1860, doc. 381. El aprovechamiento hidrográfico de alguno de estos ríos de Tierra de Campos se remonta a la época altomedieval, como ha reflejado LALANDA CARROBLES, P., «Las vegas de Saldaña y Carrión, antecedentes históricos de sus regadíos», en *P.I.T.T.M.*, 36 (1975), pp. 141-203.

<sup>114</sup> Vid. VACA LORENZO, A., *Documentación medieval del Archivo Parroquial de Villalpando (Zamora)*. Salamanca, Ediciones Universidad, 1988, doc. 13.

<sup>115</sup> Archivo Histórico Diocesano de Palencia. Capellanes del Número, doc. 24. Cit. FRANCIA, S. y ALCALDE, P., «Documentación problemática de una serie del Archivo Histórico Diocesano. Los Capellanes del nº 40: génesis y desarrollo», en *Actas del II Congreso de Historia de Palencia. Vol. II: Fuentes Documentales y Edad Media*. Palencia, Diputación Provincial, 1990, doc. 24.

hidrológico y de relieve, juntamente con el concurso de los vegetales y de los seres vivos. Las distintas posibilidades combinatorias de estos factores con la tipología de la roca madre originan la variedad edáfica de una comarca<sup>116</sup>.

En la diversificación de los suelos de Campos juega un papel destacado la naturaleza del sustrato, ya que la comarca presenta una gran homogeneidad climática y geológica y la diferencia altimétrica es pequeña. Además, en la edafogénesis de sus suelos tienen una influencia mayor los procesos de disgregación mecánica que los de alteración química, pues las precipitaciones, al ser escasas, no favorecen las reacciones químicas, mientras que las grandes variaciones térmicas diarias y estacionales sí favorecen la disgregación mecánica, al dislocar la roca madre por la abertura de las diaclasas.

Dentro de Tierra de Campos cabe distinguir, al igual que se hizo a propósito del relieve, dos grandes conjuntos edáficos: los suelos relativos a la campiña y los pertenecientes a los páramos.

En la campiña se dan varios tipos de suelos (pardocalizos, aluviales, de terraza y salinos); si bien son los primeros, los pardocalizos sobre material no consolidado, los más extendidos. Se sitúan en los interfluvios y laderas y sólo se ven interrumpidos por los depósitos aluviales de los ríos que atraviesan la comarca. Estos suelos se caracterizan porque en su composición entra un porcentaje muy elevado de arcilla, que aumenta progresivamente en profundidad, lo que motiva que sean suelos fuertes y consistentes, para cuya labor se requiere una adecuada humedad: una otoñada seca o demasiado húmeda dificulta enormemente la sementera<sup>117</sup>. Son suelos relativamente profundos y admiten una gran cantidad de agua durante las estaciones lluviosas, que almacenan en sus horizontes profundos hasta la estación estival; de ahí que los más arenosos, de más fácil laboreo, se sequen rápidamente hasta una profundidad de 50 centímetros, al llegar la estación seca, lo que afecta directamente a la vegetación que sustentan. En términos generales, su composición química es apropiada para el cultivo cerealista<sup>118</sup>.

Los suelos aluviales se hallan a ambos lados de los principales ríos de la comarca, en los sectores de inundación de los valles fluviales, en la denominadas *vegas*. Proviene de materiales diversos y sus propiedades físicas y químicas se hallan subordinadas a la naturaleza del roquedo de la cuenca fluvial, al régimen de sedimentación y climático, etc. Por lo general presentan mayor potencialidad que los anteriores, tanto por su situación como por su riqueza en elementos nutritivos y en materia orgánica. Son los suelos más ricos de la comarca, apropiados para la práctica intensiva de la horticultura y de aquellos otros cultivos, como el lino, exigentes en agua.

Los suelos de las terrazas se localizan, como los anteriores, a lo largo de los ríos, cubriendo superficies más o menos amplias sobre sus terrazas, con una continuidad muy va-

<sup>116</sup> Para una visión más profunda y pormenorizada de este apartado, remito a PLANS, P., *ob. cit.*, pp. 253-278, a quien he seguido de cerca en el desarrollo del mismo.

<sup>117</sup> "Para su laboreo, dependen en gran medida del régimen de lluvias: reseco y encostrados después de la primavera, no se podrían labrar antes de las precipitaciones otoñales; si éstas son insuficientes, la situación anterior persiste, y el labrador debe optar por bregar con un terreno tenaz; pero si son excesivamente copiosas, el suelo se convierte en un barrizal que ofrece una resistencia similar; se trata de tierras que han de ser trabajadas a tiempo, ni muy húmedas ni muy secas" en MARTÍNEZ SOPENA, P., *ob. cit.*, p. 43.

<sup>118</sup> "Si su proporción en fósforo y en potasio no es la que deberían tener para dar unos buenos rendimientos, en cambio, el contenido de cal es elevado, unos 6.500 Kg./Ha. en la mayor parte de los casos. Su grado de acidez y éste es el factor más importante, es por lo tanto, bajo -ph siempre superior a 6,5. Presentan, sin embargo, la desventaja de ser pobres en materia orgánica, menos del 1,5 %. Pero este inconveniente es casi general a todos los suelos cerealistas españoles e, incluso, mediterráneos. De tal modo que, se pueden considerar como suelos favorables para el cultivo del trigo", GARCÍA FERNÁNDEZ, J., «Campos abiertos y campos cercados en Castilla la Vieja», en *Homenaje al Excmo. señor D. Amando Melón y Ruiz de Gorderjuela*. Zaragoza, Inst. Juan Sebastián Elcano, 1966, p. 119.